



PUNTA ARENAS, Abril 02 del 2009

NUM. 1049 .- (SECCION "B").- VISTOS :

- ✓ Antecedente N°1232 que originó el Decreto Alcaldicio N° 769 de 10 de marzo del 2009, que aprueba la ejecución de proyectos P.A.I.C., año 2009;
- ✓ E-mail de 01 de abril del 2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios N° 4052 de 06 de diciembre del 2008 y N° 1015 de 02 de abril del 2009;

### DECRETO :

1. **MODIFÍCASE** el **Decreto Alcaldicio N° 769**, de 10 de marzo del 2009, referido a la aprobación de proyectos para ser ejecutados a través del Programa de Apoyo a Iniciativas Comunitarias, **P. A. I. C. 2009**, **en los términos que a continuación se indican:**

DONDE DICE:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	19	JUNTA DE VECINOS N° 38 GENERAL DEL CANTO	73.184.700-7
DEBE DECIR:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	19	JUNTA DE VECINOS N° 38 GENERAL DEL CANTO	73.184.700-2

DONDE DICE:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	30	JUNTA DE VECINOS N°38 VILLA AUSTRALES	73.237.200-9
DEBE DECIR:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	30	JUNTA DE VECINOS N°38 VILLA AUSTRALES	73.237.200-8

DONDE DICE:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	39	CENTRO DE MADRES LAS ANITAS	65.226.270-6
DEBE DECIR:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	39	CENTRO DE MADRES LAS ANITAS	65.266.270-6

DONDE DICE:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	47	AGRUPACION VIENTOS DE LA PATAGONIA	62.957.080-7
DEBE DECIR:	N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	R.U.T.
	47	AGRUPACION VIENTOS DE LA PATAGONIA	65.957.080-7

2. **DÉJASE ESTABLECIDO**, que para todos los efectos legales se mantiene vigente todo lo no modificado en el decreto individualizado en el punto N° 1 del presente documento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE**, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



VÍCTOR VELÁSQUEZ CÁRCAMO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO  
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- \* Interesados/Dirección de Desarrollo Comunitario/Administración y Finanzas/Administración Municipal/Dirección de Control/Concejo/Antecedentes/Archivo.-